

## **Guardia de Victoria Aranda.**

Domingo 20 de noviembre de 2022, a las 12:00 horas.

**01.** Ha venido el asociado 399. Ha traído un escrito de quejas. Le hemos comentado que todo lo que nos pone, ya lo hemos dicho nosotros en el ayuntamiento. Puede leerlo a continuación:

- ◆ En la agenda de la asociaron pone Sta. Bárbara día 5 no es el 4 de Diciembre.
- ◆ Paso de peatones sin pintar en la entrada de la calle Camino Viejo de Bétera con el peligro que tiene, los han pintado todos incluso la calle Margall que pertenece a Bétera.
- ◆ Viniendo desde la estación 117 hacia el camino del Cementerio 130, te encuentras que si quieres continuar no tienes ningún paso de peatones ni aun lado ni al otro.
- ◆ Quien será el responsable de la ubicación de los contenedores que para mí es un desastre: si bajas por la calle 130 del Cementerio te encuentras uno de cartón y en otro sitio uno de plástico en lada la calle, en los Combonianos uno de cartón cuando lo lógico es CARTÓN y PLÁSTICO.
- ◆ En mi caso en toda la calle Camino Viejo de Bétera no tenemos contenedores de reciclaje y el de vidrio está en la calle 156 donde no existe ni acera ni paso de peatones, los de cartón y plástico lo más cerca es en la calle 153 o la 129, A VER QUE DISTANCIA HAY.
- ◆ Sin embargo nos encontramos con 4 puntos de reciclaje en la 137 Maravillas.
- ◆ En el lema de las luces de las calles, ves que en la Pelosa todos los días de entrene todos los focos encendidos sin miramiento porque para entrenar no haría falta que estuvieran todos encendidos pero paga el pueblo. Vas paseando por el barrio ves calles oscuras con las lámparas antiguas, fallando farolas incluso 3 juntas en la 164 y da pena verlo.
- ◆ En el Passeig de la Via da pena verlo de día incluso cuando en fiestas tomando el vino de honor y la maleza enfrente pareciendo una selva y miedo la oscuridad de noche y va de muchos meses, con toda la gente que va con el metro y pasa por ahí.

## **NOTAS.**

- Para preservar la intimidad de nuestros asociados sólo publicamos su número de asociado.
- El resto de datos tomados lo archivamos en las hojas originales de toma de datos de las guardias.
- Por exceso de confianza llamamos a algunos por su nombre, salvo que nos digan lo contrario.
- Al referirnos a los asociados de forma genérica utilizamos el masculino, como manda la Real Academia.